



CONVENIO PERMITIRÁ CAPACITACIONES Y LABOR PREVENTIVA.

Ministras firman convenio para nuevo plan de seguridad escolar

PLAN. Las titulares de Seguridad y Educación, viajaron hasta Calama para suscribir el acuerdo.

A 38 días de ocurrida la tragedia en el Instituto Obispo Silva Lezaeta, las ministras de Seguridad Pública, Trinidad Steinert, y de Educación, María Paz Arzola, regresaron a Calama para firmar un convenio con Carabineros para capacitar a apoderados y comunidades escolares en materia de seguridad y prevención.

"Es el cumplimiento de una promesa. Eso ya se presentó ante el Congreso, está en las distintas etapas de discusión y esperamos que salga de manera exitosa", dijo de entrada la ministra Steinert y en el contexto de la iniciativa para agravar las penas para quienes cometan delitos en recintos estudiantiles, materia que fue recogida en el proyecto Escuelas Protegidas, que ingresó el Gobierno al Congreso.

Sobre el convenio con Carabineros, Trinidad Steinert dijo que "Carabineros se compromete a realizar algún tipo de capacitación, también en los establecimientos educacionales, pero también estar atento a los requerimientos de los mismos frente a hechos graves. Para ello, hay ciertos parámetros para establecer aquellos que son mayor criminalidad sin estigmatizar. Es importante que tengamos esa línea bien señalada".

APORTES

En este contexto, la ministra de Educación María Paz Arzola dijo que "la firma de este convenio es la confirmación de las medidas que han sido planteadas por las comunidades educativas, centros de padres y de establecer que no habrá espacio para la violencia. Además, y con aportes del sector privado, de la Asociación de Industriales de Antofagasta (AIA), y del Gobier-

no Regional, se han puesto a disposición recursos para iniciativas a nivel regional para la prevención e infraestructura".

El general director de Carabineros, Marcelo Araya, comentó sobre las capacitaciones que efectuará la institución, y dijo al respecto que "nos permitirá una mejor interacción con el alumnado, con docentes y apoderados. Será multidisciplinario, y con la finalidad de entregar herramientas para la buena convivencia, y en base a una matriz que está siendo evaluada para el seguimiento en el comportamiento de los recintos".

Un apoyo que recibirá el convenio, será la labor que "en lo colaborativo, hemos cruzado información e investigación de hechos, incluido el instituto Obispo Silva Lezaeta, y con diversas diligencias. Y se ha levantado información para efectuar capacitaciones y seminarios, jornadas de trabajo con los profesionales de la educación, apoderados, y uno dirigido a los alumnos. Y para abordar una serie de temáticas como ciberbullying, bullying, juegos en red y para distintos rangos etáreos; y para alertar ciertos escenarios complejos y advertir situaciones", complementó Eduardo Cerna, director general de la Policía de Investigaciones.

El general director de Carabineros, confirmó además que "se mantendrá el copiamiento policial en ciertos establecimientos. También la labor preventiva en ingresos y salidas de recintos educativos que de acuerdo a información que maneja la institución, presentan alguna vulnerabilidad, y que presentarán presencia en lo preventivo y en labor territorial de apoyo permanente", dijo Marcelo Araya. **CS**